Informativo N° 45/2026

REINTEGRACIÓN JUNTA CALIFICADORA Y DISCIPLINARIA CORPORACIÓN CLUB CONCEPCIÓN

Estimados Socios:

Junto con saludarlos cordialmente informo a ustedes que presentaron la renuncia voluntaria e irrevocable a sus cargos como integrantes de la Junta Calificadora y Disciplinaria, los señores Francisco Barriga Salinas, Hernán Galleguillos Polanco, Marco Jeria Núñez y Máximo Lira Díaz, con fecha 08 de septiembre de 2026

De acuerdo con lo que establece el Artículo 39° de los Estatutos del Club Concepción, esta Junta se reintegra por si sola cuando por renuncia faltare uno o más de sus miembros, cualquiera sea el número de vacancia, determino en Sesión Extraordinaria del 07 de octubre de 2026, incorporar como miembros de la Junta Calificadora y Disciplinaria a los socios señores, Marcos Apablaza Bizama, Arturo Cabello Hip, Víctor Herrera Barragán y Eduardo Liberona Pineda, nombramientos que fueron confirmados por el Directorio en Sesión Extraordinaria de 21 de octubre de 2026,

Por consiguiente, la Junta Calificadora y Disciplinaria ha quedado constituida como sigue:

- PRESIDENTE	Señor Leoncio Toro Araya
- SECRETARIO	Señor Erwin Kopplin Ormeño
- MIEMBROS	Señor Marcos Apablaza Bizama
	Señor Arturo Cabello Hip
	Señor Patricio Cabezas Osorio
	Señor Víctor Herrera Barragán
	Señor Eduardo Liberona Pineda
	Señor Cristián Maldonado Olivares
	Señor Christian Paulsen Espejo-Pando

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Leoncio Toro Araya
PRESIDENTE CLUB CONCEPCIÓN

Concepción, Octubre de 2026